

Secretaria, Cali, 4 de marzo de 2021. Informo señora Juez que, al efectuar un inventario de los expedientes físicos activos del despacho, la señorita Maria Catalina Ordoñez Aguas, escribiente, encontró las cuatro carpetas contentivas de las facturas del proceso radicado 2019-00281, ubicadas en el archivo rodante entre los copiadores de tutelas.

MARIA DEL CARMEN QUINTERO CARDENAS

REPUBLICA DE COLOMBIA



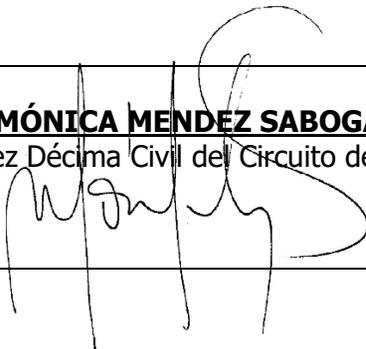
JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Cali, cuatro (4) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

Rad. 2019-00281

Atendiendo el informe secretarial que antecede quedan sin efecto alguno los ordenamientos realizados en providencia del 26 de febrero de 2021, toda vez que las carpetas extraviadas fueron encontradas.

Notificar esta decisión en Estados Electrónicos y remitir esta providencia a los correos electrónicos indicados en providencia anterior.

 <p>Libertad y Orden República de Colombia</p>	<p>MÓNICA MENDEZ SABOGAL Juez Décima Civil del Circuito de Cali</p> 
---	---